

2. LA VIVIENDA QUE HACE CIUDAD



Joan Moreno Sanz | Barcelona, España

WIJKGEDACHTE

El concepto de comunidad urbana en los Países Bajos

1. Introducción: *Liberté, Egalité et Fraternité... Durabilité*

En agosto de 1789, la Asamblea Nacional Constituyente francesa aprueba la *Déclaration des droits de l'homme et du citoyen*, influida por el movimiento revolucionario norteamericano. Este manifiesto respalda el establecimiento de unos derechos fundamentales del hombre con carácter universal, basados en los principios de libertad e igualdad, y enfrentados al ordenamiento absolutista del *Ancien régime*. En este contexto de transición socio-política, la noción de libertad, emanada del movimiento humanista, implica el desarrollo de las capacidades del individuo sin perjuicio de sus semejantes. El concepto de igualdad, en cambio, consiste en la abolición de los privilegios adquiridos por las élites dirigentes, previas a la instauración del Estado liberal. A los dos principios fundamentales citados se incorpora, en el curso de la Revolución, un tercer concepto: la fraternidad, entendida como solidaridad universal entre individuos libres e iguales. La consigna republicana francesa: *liberté, égalité et fraternité* orienta la Declaración universal de los derechos humanos (1948), cuyo artículo primero expresa lo siguiente: "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros."

El concepto de desarrollo sostenible, definido como: "*meeting the needs of the present without compromising the ability of future generations to meet their own needs*" en el informe *Our common future*, se concibe desde una triple dimensión: social, económica y ecológica. El desarrollo social sostenible implica la mejora de la calidad de vida de los individuos y de las comunidades, en base a principios de equidad y justicia social. En definitiva, una sociedad sostenible debería garantizar la igualdad de oportunidades de todos sus miembros, para el desarrollo de competencias y habilidades tanto de carácter individual como colectivo. El Estado del Bienestar, como modelo de organización socio-política surgida en el Occidente europeo tras la Segunda Guerra Mundial (1945) y expresión de la fraternidad humana, tiene su origen en los movimientos reivindicativos obreros del siglo XIX, y plantea como objetivo la consolidación de un nivel de prestaciones y garantías a la totalidad de los habitantes de una nación. El Estado del Bienestar, pese a sus deficiencias estructurales, es un paso más a favor del compromiso por los derechos universales del hombre. Sin libertad del individuo, igualdad de derechos y fraternidad entre los miembros de la comunidad, el desarrollo sostenible no es posible.

Tras la ocupación alemana (1940-1945), tiene lugar en los Países Bajos un éxodo rural de las provincias periféricas hacia los centros industrializados del oeste. Las autoridades locales con el propósito de dar respuesta a la elevada demanda de alojamiento promueven la construcción de nuevos asentamientos residenciales en el entorno de las grandes capitales. En este contexto de emergencia social, coincidente con las primeras etapas de constitución del Estado del Bienestar, surge un nuevo modelo de desarrollo espacial acorde con las aspiraciones de una sociedad más cohesionada e igualitaria. Los profesionales de la planificación urbana definirán un patrón de ordenación que regirá las políticas espaciales neerlandesas hasta las crisis energéticas de los 70: la *wooneenheid* o comunidad vecinal, derivada del *wijkgedachte* o noción de vecindad. La *wooneenheid* neerlandesa representa un modelo de desarrollo urbano sostenible en cuanto es capaz de integrar estructura social y espacial. El caso neerlandés no es, sin embargo, inédito en el marco de las políticas de vivienda social occidentales, pero a diferencia del modelo anglosajón, la *wijkgedachte* va acompañada de una fuerte carga ideológica. La comunidad vecinal se convierte en el medio natural para el desarrollo de las aptitudes individuales en un entorno no alienante y diseñado a escala del ser humano.

La extensión, forma y relaciones jerárquicas de los elementos que componen la unidad vecinal y que habían centrado el debate urbanístico en los Países Bajos durante la segunda mitad de siglo se encuentran actualmente en proceso de revisión. El presente artículo científico tiene como objetivo el análisis crítico del concepto de unidad vecinal como instrumento de integración socio-espacial en el contexto neerlandés entre 1945 y 1973. Con este fin se ha subdividido el texto en dos apartados: en el primero se realiza una aproximación a los conceptos de *wijkgedachte* y *wooneenheid* como aportación neerlandesa a la cultura urbanística moderna; en el segundo apartado se expone de forma esquemática el desarrollo de

Rotterdam, y en particular Pendrecht como primer distrito residencial organizado a partir de la repetición de la unidad vecinal. Los profesionales de la planificación urbana neerlandesa responden a las necesidades espaciales de una nueva sociedad mediante la configuración de un modelo de ordenación en el que el individuo puede desarrollar sus capacidades personales (*liberté*), más justo y equilibrado (*egalité*) y basado en la integración e interacción de los diferentes grupos sociales (*fraternité*). En definitiva, un modelo de desarrollo urbano socialmente sostenible.

2. El contexto socio-cultural neerlandés

La modernización de las técnicas agrícolas desencadena a lo largo del siglo XIX un éxodo masivo de población desde las provincias rurales (Groningen o Friesland) hacia las capitales industriales del oeste. La población desplazada supera la capacidad de acogida de las ciudades, de modo que ante la escasez de espacio, los nuevos ciudadanos optan por ocupar patios y sótanos. Las clases humildes habitan en barrios superpoblados como el Jordaan (Amsterdam), donde la contaminación de canales y callejones favorece la propagación de epidemias como el cólera¹. Ante la fuerte demanda de vivienda, los promotores inmobiliarios privados proponen planes de extensión que copian los tipos residenciales de la ciudad central, por lo que la calidad de vida de sus habitantes no mejora de forma sustancial. Las Autoridades públicas alertadas por las condiciones insalubres de las grandes capitales aprueban la *Woningwet* [Ley de la vivienda] y la *Gezondheidswet* [Ley de salud] en 1901, con el objetivo de establecer unos estándares mínimos de habitabilidad. Asimismo, la publicación en 1906 de la versión neerlandesa del *Garden cities of tomorrow* de Ebenezer Howard, ejercerá de una gran influencia en las élites intelectuales burguesas que verán en el modelo de ciudad-jardín materializadas sus aspiraciones de integración de vida urbana y rural. En esta coyuntura socio-económica contrastada nace a principios del siglo XX el urbanismo moderno neerlandés.

Las primeras experiencias relacionadas con el modelo de ciudad-jardín llevadas a cabo en los Países Bajos preceden a la publicación de las teorías de Howard, como es en el caso de Agnetapark en Delft (1882). Sin embargo, la primera ciudad-jardín construida como tal es Vreewijk (1916) en el margen izquierdo de Rotterdam. La aparición de técnicas constructivas más eficientes compromete la viabilidad económica de este tipo de establecimientos, consumando su desaparición a principios de los años 40. Durante la ocupación alemana (1940-1945), las labores de reconstrucción del país están en manos de profesionales del urbanismo formados en la Universidad Técnica de Delft cuyo objetivo es ofrecer unos medios residenciales adecuados para todas las clases sociales. La actividad de arquitectos y urbanistas estará guiada por dos principios: la creación de un estilo propio adecuado a las necesidades de la nueva sociedad y basado en los valores de la modernidad, como mecanismo de cohesión social e integración nacional; y la estandarización e industrialización de los procesos constructivos. Por otra parte, en este periodo se debaten dos aspectos fundamentales en el desarrollo del urbanismo moderno neerlandés: la relación entre lo individual y lo colectivo, y la relación entre el lleno y el vacío en el diseño del nuevo modelo socio-espacial.

La sociedad liberal neerlandesa se caracteriza por la primacía de lo privado frente a lo público. La desconexión de la persona de la comunidad sienta las bases para la formación de la masa, fácilmente manipulable mediante nuevos medios de comunicación. Con el objetivo de evitar la alienación del individuo y la inducción de las masas, cuyas consecuencias han sido nefastas en la Europa de entreguerras, los planificadores urbanos neerlandeses persiguen la creación de las condiciones espaciales adecuadas para el desarrollo de las capacidades individuales y posibilitar la interacción entre ciudadanos para la conformación de una comunidad urbana cohesionada. La forma en que estas aspiraciones se materializan en el espacio urbano centra el debate urbanístico durante la posguerra. Por otro lado, la configuración volumétrica tradicional basada en el bloque cerrado que define el espacio público de canales y calles y el privado del patio interior, se opone al concepto de bloque abierto que transforma la relación entre frente principal y secundario. La ruptura del bloque cerrado es una forma de hacer coexistir la intimidad de la vida familiar y la comunitaria, mejorando así el contacto entre individuos.

3. La unidad vecinal: la medida de la domesticidad

En 1946, se publica *De stad der toekomst, de toekomst der Stad: een stedenbouwkundige en sociaal-culturele studie over de groeiende stads-gemeenschap* [La ciudad del futuro, el futuro de la ciudad: un estudio urbanístico y socio-cultural sobre el crecimiento de las comunidades urbanas] en el que se presenta la unidad vecinal como instrumento de cohesión de la atomizada sociedad neerlandesa. Sin embargo, este concepto no es inédito sino que había sido presentado previamente como la *neighbourhood unit* por el sociólogo estadounidense Clarence A. Perry. Las *neighbourhood units* son desarrollos residenciales autónomos aislados ordenados entorno a un equipamiento educativo en un ámbito peatonal de 160ha. La unidad vecinal representa la transición entre la intimidad del hogar y la ciudad como proyecto colectivo. Volviendo al contexto neerlandés, el objetivo de la citada publicación es la definición de una ciudad-jardín urbana, separada del centro urbano, que promueva la creación de una comunidad social diversa e integrada. La proporción y la jerarquía juegan un papel fundamental en la configuración de la comunidad. Se propone la construcción de barrios con capacidad para albergar a 20.000 habitantes, compartimentados en subunidades de 2.000 a 4.000 habitantes. El establecimiento de un orden jerárquico de centros urbanos de distrito o cotidianos manifiesta las diferentes necesidades a cubrir en función de la escala y carácter de la agrupación humana.

¹ En 1848, mueren en la ciudad de Ámsterdam 2.273 personas como consecuencia de una epidemia de cólera que asola el país. Sin embargo, la distribución de la mortalidad ocasionada por los sucesivos brotes de cólera es desigual. El índice mayor tiene lugar en los barrios occidentales y en el exterior del Grachtengordel [Cinturón de canales]. En el interior del centro histórico, donde vivían las clases acomodadas, la mortalidad es sensiblemente inferior.



Fig. 2. Imagen del barrio de Pendrecht en la que se aprecia el papel de la vegetación en el diseño del espacio público. Fuente: archivo autor, 2011.

Las comunidades urbanas diseñadas en los años previos a la Segunda Guerra Mundial disponen de una dimensión adecuada para el desarrollo de las capacidades del individuo y la creación de una estructura social cohesionada, el urbanismo es concebido como una herramienta para la formalización espacial de una estructura social. Sin embargo, la aplicación del modelo de crecimiento urbano basado en la unidad vecinal de baja densidad y aislada inicia el proceso de suburbanización del Delta neerlandés. En décadas posteriores, el concepto de *Neighbourhood unit* es censurado puesto que fomenta la segregación social y genera guetos étnicos o económicos aislados del centro urbano. En este sentido, el modelo urbano propuesto está diseñado para un tipo muy restringido de unidad familiar, en una forma de organización social más cercana al romanticismo de las comunidades rurales del siglo XVII que a la modernidad de las grandes metrópolis occidentales. El individuo moderno establece tal diversidad de formas de relación con otros individuos y con su entorno que la planificación urbanística, más allá de la mejora de la habitabilidad y de la integración de la naturaleza en el medio urbano, debe dar una respuesta y posibilitar el contacto entre individuos diversos. En el plan de Pendrecht, la arquitecta Lotte Stam-Beese plantea la creación de una comunidad urbana plenamente integrada en la ciudad de Rotterdam, en contra del aislamiento propuesto para los asentamientos precedentes².

4. El caso de Rotterdam: Pendrecht

La periferia de Rotterdam acoge entre 1950 y 1975 diez nuevos barrios residenciales³, en su mayoría diseñados por la *Dienst voor Stadsontwikkeling* en *Wederopbouw* (1949). En este contexto de expansión, la integración de la vivienda y el medio urbano, es decir: arquitectura y urbanismo, son considerados como las herramientas clave para la configuración de una nueva sociedad. La vivienda, pertenece al espacio de lo íntimo, pero su configuración debe adecuarse a la condición y necesidades del individuo que lo habita. En este sentido, se considera, por un lado, el dinamismo del concepto de unidad familiar y la adecuación del espacio a las diferentes fases de evolución de esta, y por otro lado, la existencia de diferentes categorías de usuarios: personas solteras, gente mayor con diferentes grados de dependencia, familias numerosas, etc. con requisitos espaciales diversos, hecho que finalmente se traduce en la definición de diferentes tipos residenciales⁴: viviendas unifamiliares, casas en hilera, bloques de apartamentos de cuatro plantas, torres, etc. así como su mixtura. En relación al medio urbano, este es el espacio físico en el que se desarrolla la vida individual y social, y su diseño se basa en el establecimiento de una relación volumétrica entre el lleno y el vacío, lo edificado y el verde, promoviendo la desaparición de los elementos que habían caracterizado el urbanismo tradicional: la calle y la plaza.

El proceso de planificación del distrito de Pendrecht se inicia en 1948 a través de dos grupos de trabajo paralelos en los que participa activamente Lotte Stam-Beese: el Departamento de planificación urbana de Rotterdam y el grupo de arquitectos *Opbouw*. La construcción de los cuatro barrios de los que consta el distrito se realiza en 10 fases entre 1953 y 1960. El plan de Pendrecht es objeto de estudio en el 7º CIAM celebrado en Bérgamo en 1949 bajo el lema: *De ontwikkeling van een menselijke nederzetting in zijn architectonische expressie* [El diseño del asentamiento humano y su expresión arquitectónica]. Pendrecht es el primer distrito neerlandés en el que se utiliza la unidad vecinal de forma sistemática para la ordenación del conjunto del sector. La repetición simétrica del *Stempel* [sello] urbano y la fluidez espacial que permite la conexión visual entre espacios públicos y privados, en contraste con el rigor geométrico de la configuración en planta. En el plan de Pendrecht, la yuxtaposición de sub-vecindarios como *stempels* configura entidades superiores. El distrito se organiza en torno a un espacio central en el que se sitúan los equipamientos públicos y dotaciones comerciales, en el punto de confluencia entre el principal eje de tráfico rodado del sector y un eje verde. En la actualidad, la degradación del sector por la falta de mantenimiento y el cierre de comercios han propiciado el desarrollo de un plan de renovación que incluye la demolición de parte de las edificaciones originales, la reducción de la vivienda pública del 95% al 54% y la densificación y equipamiento del centro urbano.

El *wijkgedachte* [concepto de barrio] es una de las mayores aportaciones de la planificación espacial neerlandesa a la teoría urbanística moderna. Sin embargo, más allá de las cualidades físicas del modelo, la *wooneenheid* [unidad vecinal], materializada a partir de la combinatoria de *stempels* [sellos], es una propuesta con una dimensión indiscutiblemente social. En el preámbulo del Estado del Bienestar, la unidad vecinal neerlandesa es el reflejo de una nueva sociedad que tiene la voluntad de ser más libre, igualitaria y fraterna, pero sin renunciar a su carácter urbano y al estilo de su tiempo. Más allá de consideraciones de carácter medioambiental o económico, el modelo de desarrollo social neerlandés es sostenible porque integra individuos de origen y condición diversa, permite el desarrollo de sus capacidades intelectuales y habilidades mecánicas en igualdad de condiciones y establece un patrón variado de espacios urbanos entre lo privado y lo público: lo íntimo y lo colectivo, que favorece la interacción humana.

² No es posible analizar la evolución de la unidad vecinal sin tener en cuenta la transformación cultural que sufre la sociedad neerlandesa durante la segunda mitad del siglo XX, y en particular la asimilación del estilo de vida norteamericano, tanto en la socialización del uso del vehículo privado con finalidades recreativas como en la reestructuración del comercio de proximidad de acuerdo con el modelo estadounidense.

³ En el norte: Overschie, Schiebroek, Honderdentien Morgen; en el sur: Zuidwijk, Pendrecht, Lombardijen, IJsselmonde y Hoogvliet, en el Este Het Lage Land y Ommoord.

⁴ Es necesario tener en cuenta que la superficie media de una vivienda en 1951 es de 56 m².

Bibliografía

- BIJHOUWER, J. T. P. (1947). *De wijkgedachte*. Wageningen (Países Bajos): Veenman en Zonen.
- BOS, A.; et al. (1946) *De stad der toekomst, de toekomst der stad: een stedenbouwkundige en sociaal-culturele studie over de groeiende stadsgemeenschap*. Rotterdam: Bos A.
- DEVOLDER, A.; Damen, H. et al. (1993). *Lotte Stam-Beese: 1903-1988, Dessau, Brno, Charkow, Moskou, Amsterdam, Rotterdam*. Rotterdam: de Hef.
- FEDDES, Fred. (2012). *A millennium of Amsterdam: spatial history of a marvellous city*. Bussum (Países Bajos): Thoth Publishers.
- PLOEG, J. G. (1961). *Nieuwe wijken in onze steden*. Amsterdam: de Arbeiderspers.
- RUITENBEEK, J., et al. (2005). *Van Pendrecht tot Ommoord: geschiedenis en toekomst van de naoorlogse wijken in Rotterdam*. Bussum (Países Bajos): Uitgeverij Thoth.
- TIJEN, W., et al. (1955). *Gronden en achtergronden van woning en wijk*. Amsterdam: Van Saane.
- WAGENAAR, C. (2011). *Town planning in the Netherlands since 1800: responses to enlightenment ideas and geopolitical realities*. Rotterdam: O10 Publishers.

Joan Moreno Sanz | joanms@coac.net | www.urb21.com

Arquitecto por la ETSA de Barcelona, Máster en urbanismo por el DUOT de la Universidad Politécnica de Catalunya, coordinador del Grupo para la Innovación y la Logística Docente en Arquitectura (GILDA-RIMA). Ha participado en varios congresos internacionales de arquitectura y ha publicado sus investigaciones en revistas científicas. Su ámbito de investigación se centra en la integración espacial de la infraestructura de la movilidad, particularmente en el contexto neerlandés, sobre la que ha escrito la tesis: "Esquinas urbanas: centralidad y urbanidad de la red del transporte en el Randstad-Holland".